

**TEXTIL ECUADOR S.A.**

**INFORME DE COMISARIO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

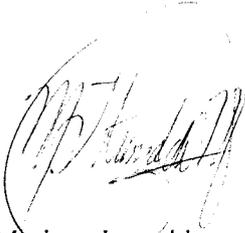
Marzo 20 del 2013

A los Señores Accionistas de  
**TEXTIL ECUADOR S.A.**  
Quito - Ecuador

1. En calidad de Comisario de **TEXTIL ECUADOR S.A.**, y en cumplimiento a las responsabilidades que me asigna el artículo 279 de la Ley de Compañías, me permito informar que he examinado el estado de situación financiera adjunto de la compañía al 31 de diciembre del 2012 y los correspondiente estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha.
2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto.
3. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y dentro del proceso de trabajo efectuado, conforme a lo explicado en el párrafo anterior, obtuve la información pertinente y realicé las pruebas selectivas encaminadas a dar cumplimiento a mi función como Comisario de **TEXTIL ECUADOR S.A.**, en relación a :
  - Cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
  - Funcionamiento de los procedimientos de control interno de la compañía.
  - Confiabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las cifras registradas en los libros de contabilidad; y si éstos han sido elaborados de acuerdo con las Normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador.

- Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías y que tienen relación con:
  - Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en el caso en que fueren exigidas.
  - Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación.
  - Examinar en cualquier momento los libros y papeles de la compañía y los estados de caja y cartera.
  - Revisar el estado de situación financiera y el estado de resultado integral y presentar un informe a la Junta.
  - Convocar a Juntas Generales de accionistas en los casos determinados en la Ley de Compañías.
  - Solicitar a los administradores que hagan constar en el orden del día, previamente a la convocatoria de la Junta General, los puntos que creyere conveniente.
  - Asistir con voz informativa a las Juntas Generales.
  - Vigilar en cualquier momento las operaciones de la compañía.
  - Pedir informes a los administradores, promover motivadamente la remoción de los administradores y presentar a la Junta General las denuncias que haya recibido.
- 4. El resultado de mis pruebas no revelaron situaciones en las transacciones y documentos examinados en relación a los asuntos mencionados en los párrafos precedentes, que en mi opinión constituyan incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de la administración y/o limitaciones significativas en el cumplimiento de mi responsabilidad como comisario, excepto que 1) la compañía mantiene una diferencia el monto de la provisión para desahucio, asciende a un valor según registros contables de US\$ 101.961, mientras que el estudio actuarial requiere un valor de US\$ 402.820 existiendo una diferencia de US\$ 300.859. El efecto de la falta de registro ha sido el de subvaluar el pasivo por desahucio y sobreestimar el rubro de resultados acumulados por este valor a esta fecha.
- 5. El cumplimiento de los aspectos mencionados en el párrafo tercero, así como los criterios de aplicación de las normas legales, reglamentarias y estatutarias son responsabilidad de la administración de la compañía y tales criterios no podrían eventualmente ser compartidos por las autoridades competentes.

6. El presente Informe de Comisario es para uso exclusivo de los accionistas y administración de **TEXTIL ECUADOR S.A.**, así como de la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y no debe ser utilizado para otro propósito.



Mariana Iturralde  
COMISARIO  
CPA. N° 28041

**TEXTIL ECUADOR S.A.**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre del 2012**  
**(En dólares estadounidenses)**

<u>ACTIVO</u>	<u>2012</u>	<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>2012</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Caja Bancos	210.176	Obligaciones Bancarias	578.186
Cuentas por Cobrar	830.686	Cuentas por Pagar	898.679
Inventarios	2.194.525	Pasivos Acumulados	399.757
Gastos pagados por anticipado	56.861		
<b>Total activo corriente</b>	<b>3.292.248</b>	<b>Total pasivo corriente</b>	<b>1.876.622</b>
Propiedad, Planta y Equipo	1.604.203	Pasivo a largo Plazo	2.407.715
Otros activos	808		
		<b>Total pasivo largo plazo</b>	<b>2.407.715</b>
		<b>Total pasivo</b>	<b>4.284.337</b>
		<b>PATRIMONIO</b>	
		Capital Social	500.000
		Reserva legal	91.867
		Reserva de Capital	646.986
		Reserva Facultativa	84.169
		Superávit por Revaluación	949.987
		Resultados Acumulados Nif	(1.049.538)
		Pérdidas Acumuladas	(375.516)
		Pérdida del Ejercicio	(235.033)
		<b>Total patrimonio</b>	<b>612.922</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4.897.259</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>4.897.259</b>

**TEXTIL ECUADOR S.A.**  
**Estado de Resultado Integral**  
**Por el año terminado al 31 de diciembre del 2012**  
**(En dólares estadounidenses)**

	<u>2012</u>
Ventas	8.675.221
Costo de Ventas	<u>(6.259.365)</u>
Utilidad Bruta en Ventas	2.415.856
Gastos de Administración y Ventas	(1.937.467)
Otros, neto	(636.793)
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>	<b>(158.404)</b>
Impuesto a la renta	<u>(76.629)</u>
Pérdida del año	(235.033)
Resultados Integrales	
Total Resultados Integrales	<u><u>(235.033)</u></u>
Pérdida por acción	<u><u>(0,47)</u></u>

**TEXTIL ECUADOR S.A.**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**Por el año terminado al 31 de diciembre del 2012**  
**(En dólares estadounidenses)**

	Capital social	Reserva de Capital	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Superávit Revaluación	Resultados Acumulados NIIF	Resultados Acumulados	Utilidad / Pérdida del Ejercicio	Total
2012									
Saldo al 31 de diciembre del 2011	500.000	646.986	91.867	84.169	808.896	(1.049.538)	(375.516)	(375.516)	706.864
Transferencia							(375.516)	375.516	-
Revaluación de propiedades					141.092				141.092
Ajustes NIIF								(235.033)	(235.033)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	500.000	646.986	91.867	84.169	949.988	(1.049.538)	(375.516)	(235.033)	612.923

**TEXTIL ECUADOR S.A.**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Por el año terminado al 31 de diciembre del 2012**  
**(En dólares estadounidenses)**

	<b>2012</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación</b>	
Efectivo recibido de clientes	9.464.736
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(8.629.329)
Efectivo neto provisto / (utilizado) por las actividades de operación	835.407
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión</b>	
Adiciones de propiedad, planta y equipo, neto	(65.759)
Utilidad en Venta de Activos Fijos	
Otros	
Efectivo neto (utilizado) por las actividades de inversión	(65.759)
<b>Flujos de Efectivo por las Actividades de financiamiento</b>	
Pago dividendos por utilidades	(3.699)
(Disminución) / Incremento de obligaciones bancarias	(679.849)
Efectivo neto (utilizado) / provisto por las actividades de financiamiento	(683.548)
Aumento neto del efectivo	86.099
Efectivo al inicio del período	124.077
Efectivo al Final del año	210.176

**TEXTIL ECUADOR S.A.**

**Conciliación de la Pérdida / Utilidad Neta con el Efectivo Neto (Utilizado)**

**por las Actividades de Operación**

**Por el año terminado al 31 de diciembre del 2012**

**( En dólares estadounidenses)**

---

	<u>2012</u>
(Pérdida) neta del año	(235.033)
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado por las actividades de operación</b>	
Depreciación de propiedad, planta y equipo	236.295
Jubilación patronal	166.685
Disposición de activos fijos y otros	
Utilidad en Venta de Activos Fijos	<u>402.980</u>
<b>Cambios en activos y pasivos operativos</b>	
Cuentas por cobrar	62.432
Inventarios	716.307
Gastos anticipados	10.776
Cuentas por pagar	(199.663)
Pasivos Acumulados	77.608
	<u>667.460</u>
Efectivo neto provisto / (utilizado) por las actividades de operación	<u><u>835.407</u></u>